

2019-
2020



ESCUELAS UNIVERSITARIAS
GIMBERNAT-CANTABRIA

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN LOGOPEDIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2019-2020



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN LOGOPEDIA **CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Como viene haciéndose los últimos años, algunos de los resultados se presentarán con la evolución temporal de los últimos tres cursos académicos a fin de analizar la tendencia de los principales indicadores.

Antes de comenzar, cabe destacar que durante el curso académico 2019-20, ya tenido lugar un acontecimiento sin precedentes. A mediados de marzo de 2020, se declaró en todo el territorio nacional, el estado de alarma con el fin de gestionar la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. A partir de ese momento, la Universidad de Cantabria transformó la modalidad de impartición de la docencia, al pasar de un formato presencial, a otro a distancia hasta el final del período lectivo del curso 2019-20.

Este informe servirá, en parte, para analizar el impacto de las modificaciones en la docencia implementadas a consecuencia de la pandemia y su posible repercusión en los resultados de aprendizaje del Grado en Logopedia.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN LOGOPEDIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Responsable de la titulación de Grado en Logopedia	Vanesa Pérez García
Presidenta de la CCGL. Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad	Maider Lamarain Altuna
Secretaria de la CCGL. Responsable del programa de movilidad	María Causo Vivanco
Responsable del programa de prácticas	Laura Fernández-Victorio Alonso
Profesora vinculada a la Titulación	Isabel Díaz Ceballos
Profesora vinculada a la Titulación	Sonia Hernández Hernández
Técnico de Calidad. Personal de Administración y Servicios	Pilar Fernández Castillo
Estudiante	Alina Siri Schuchner
Egresada	Elisa González-Lamuño Rubiera

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Grado en Logopedia	40	23	23	14	58%	55%	35%
Ciencias de la Salud	335	331	331	354	99%	99%	90%
Universidad Cantabria	2.505	1.969	1.970	2.050	79%	79%	80%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2018 - 2019.

	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad Cantabria
Total Preinscripciones	301	4.970	13.268
Preinscripciones en Primera Opción	37	3.394	6.015
Estudiantes nuevo ingreso	14	354	2.050
Estudiantes procedentes de Cantabria	7	182	1.588
% de Estudiantes de Cantabria	50%	51%	77%
Estudiantes de fuera de Cantabria	7	172	462
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	50%	49%	23%
% Acceso por EBAU	71%	84%	88%
% Acceso por FP	21%	12%	8%
% Otros Accesos	7%	4%	3%
% Mujeres	86%	68%	50%

Breve análisis sobre la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo su evolución temporal.

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación de 40 estudiantes. En el curso académico 2019-2020 han accedido al título 14 alumnos de nuevo ingreso, lo que supone 9 alumnos menos que el curso anterior. Esto sitúa la tasa de cobertura en el 35%, por debajo de la rama de conocimiento y de la UC.

En cuanto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, el porcentaje de estudiantes de fuera de Cantabria y de Cantabria se sitúa en el 50%. Esto supone un notable descenso del número de alumnos de Cantabria, ya que el curso pasado se situaba en el 78%. La EBAU sigue siendo la vía de acceso con mayor proporción, el 71%, en cuanto al porcentaje de alumnos que accedieron por CFGS, ha aumentado respecto al curso 19/20, situándose en el 21% de los alumnos.

Por último, cabe destacar, el alto porcentaje de mujeres que acceden a los estudios, situándose en un 86%, dato muy superior a la rama de ciencias de salud y a la media de la Universidad de Cantabria.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Definición de Indicadores*

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Graduación (en tiempo previsto): Porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto respecto al total de estudiantes que ingresaron en la titulación. previsto respecto

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2019 - 2020.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media	T. Rendimiento	T. Eficiencia	T. Graduación (en tiempo previsto)	T. Abandono <i>curso 18/19</i>
Grado en Logopedia	59	88.92%	90.31%	81.76%	27.27%
Ciencias de la Salud	59	92.8%	94.6%	*	7.10%
Universidad de Cantabria	54	81.6%	87.4%	*	18.80%

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Enlace a la Memoria académica de Grado en Logopedia](#)

Breve análisis de los principales indicadores de la titulación y su evolución temporal y de los resultados de las asignaturas.

En cuanto a indicadores académicos se refiere, todos los resultados son superiores a la media de la Universidad de Cantabria, lo que indica la adecuada distribución de las asignaturas en el plan de estudios.

Como ya se ha comentado anteriormente, a partir del 13 de marzo de 2020 se decretó el estado de alarma debido a la crisis sanitaria generada por el Covid-19, con el consiguiente confinamiento domiciliario, por lo que la docencia y la evaluación de ese momento se llevaron a cabo en modalidad a distancia. A continuación, analizaremos si esta circunstancia ha afectado de algún modo a los resultados académicos de los estudiantes.

Asimismo, tras el pertinente análisis se observa un ligero descenso en las tasas de rendimiento y eficiencia una mejoría en la tasa de graduación respecto al curso 18/19. Por otro lado, el indicador que corresponde a la tasa de abandono (27.27%) ha aumentado respecto al curso precedente y es superior tanto a la rama de conocimiento como a la media de la Universidad de Cantabria.

Referente a los resultados académicos (se anexa enlace a la memoria académica), la CCGL los valora como muy positivos, no obstante, las asignaturas de formación básica siguen siendo de mayor dificultad para los estudiantes de primer curso. En cuanto a las asignaturas obligatorias de carácter teórico-práctico y prácticas externas, los resultados son muy buenos con un alto porcentaje de notables y sobresalientes.

En general, podemos concluir que la situación ocasionada por la pandemia de Covid-19 no ha afectado negativamente a los resultados académicos de los estudiantes de Grado, sino al contrario, éstos han mejorado ligeramente con respecto a los cursos precedentes y pueden considerarse adecuados, no solo a la situación sanitaria, sino en general.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas			Asignaturas con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
				17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Grado en Logopedia	86%	76%	70%	0%	3.23%	2.90%	29.03%	32.26%	22.90%	70.97%	64.52%	74.30%
Ciencias de la Salud	92%	89%	90%	3,3%	2,6%	4,5%	20,67%	25,17%	20,5%	76,00%	72,19%	75,0%
UC	80%	83%	80%	7,34%	6,85%	6,30%	29,00%	26,63%	21,70%	63,67%	66,52%	72,0%

Tabla 7. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
				17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Grado en Logopedia	98%	100%	92%	2.33%	2.17%	0.0%	11.63%	8.70%	15.2%	86.05%	89.13%	84.80%
Ciencias de la Salud	84%	80%	81%	2,59%	1,29%	6,0%	10,36%	10,59%	13,30%	87,05%	88,1%	80,8%
UC	76%	78%	75%	7,99%	6,07%	8,30%	18,81%	18,79%	18,4%	73,20%	75,1%	73,3%

Tabla 8. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)	Participación (%)	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	El sistema de evaluación es adecuado.	MEDIA TITULACIÓN
GRADO EN LOGOPEDIA	70%	49%	3.84	3.65	3.75	3.81	3.68	3.77	3.75
CIENCIAS DE LA SALUD	90%	29%	3.77	3.69	3.62	3.83	4.04	3.60	3.76
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	80%	26%	3.64	3.66	3.56	3.75	4.01	3.62	3.71

Tabla 9. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		92%	81%	75%
1	El profesor explica con claridad.	4.02	3.78	3.74
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3.98	3.82	3.79
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4.15	3.98	4.04
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4.31	4.12	4.43
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3.95	3.70	3.68
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4.05	3.84	3.84
MEDIA		4.13	4.08	3.87

**Se define como unidad docente como el par asignatura-profesor*

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación responsables asignatura	12.8%	51.5 %	77.2 %
Participación total	42.4%	50.3 %	69.6 %
PLANIFICACIÓN	4.68	4.28	4.38
DESARROLLO	4.79	4.18	4.16
RESULTADOS	4.29	4.17	4.15
INNOVACIÓN Y MEJORA	4.54	4.12	4.17

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de tres fuentes de información; la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe de Responsable Académico de la titulación.

Estudiantes:

Respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes hay que comenzar señalando que los alumnos cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta al menos 15 horas de docencia. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2019-20 se han evaluado el 70% de las asignaturas, siendo el valor un 6% inferior al curso precedente. Este dato es inferior al promedio de la UC y a la rama de conocimiento. La participación media de los estudiantes en las encuestas es del 49%, siendo la misma muy superior a la rama de conocimiento y promedio de la UC. Asimismo, la participación ha ascendido notablemente respecto al curso 18/19, (29.5%).

La CCGL continuará con las propuestas de mejora establecidas para que la participación siga en aumento.

Una amplia mayoría del profesorado (92%) es valorado de manera muy favorable, con valores superiores al 3.5 sobre 5, consolidando la tendencia de los últimos años y confirmando la satisfacción general de los estudiantes con la docencia recibida. El promedio total obtenido en las encuestas a los estudiantes (3.75 en asignaturas y 4.13 en profesorado) son ligeramente superiores en cuanto a las asignaturas se refiere (3.56) y de la misma forma respecto a la satisfacción con el profesorado inferiores al curso académico 18/19 (3.90).

En el caso de las asignaturas destaca la positiva valoración otorgada a la coordinación dentro la asignatura, y la accesibilidad y utilidad de los recursos materiales y didácticos proporcionados. Cabe destacar que el ítem mejor valorado es el que hace referencia a la coordinación dentro de la asignatura, ya que es uno de los objetivos que se ha tenido durante el curso del CCGL, debido al gran número de profesores que comparten asignaturas. En cuanto al profesorado, además del cumplimiento con el horario de clase, se valora la cercanía y accesibilidad para la resolución de dudas. En general la Comisión considera que la valoración realizada por los alumnos es satisfactoria.

Profesorado:

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente por medio del Informe del Profesor en el que se plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y es analizado por la CCGL y tenido en cuenta para la mejora de los títulos. En el presente informe se analizarán los resultados cuantitativos de dicho informe en los que el profesorado valora cada una de las cuatro dimensiones de la docencia; planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

La participación media del profesorado en este proceso ha sido del 42.4%, por debajo de la rama de conocimiento y de la UC, asimismo, es inferior al curso 18/19 (69.6%).

En cuanto a la valoración otorgada por el profesorado de la titulación, los profesores manifiestan una opinión claramente favorable sobre la planificación y el desarrollo de las asignaturas, siendo evaluadas de manera muy satisfactoria las dimensiones (planificación, desarrollo y resultados). Los resultados en todas las dimensiones han sido mejores que el curso anterior, cabe destacar, la mejoría en

el campo de la innovación y mejora. Esto indica que el trabajo realizado en cuanto a innovación docente se refiere, ha sido valorado por los docentes.

Responsable académico:

Los responsables académicos participan en el procedimiento emitiendo un informe desde el punto de vista global de la titulación que coordinan. Este informe es analizado por la CCGL.

En conclusión y a la vista de los resultados obtenidos la CCGL se muestra satisfecha con los resultados obtenidos y considera que hay que continuar trabajando en este sentido, sobre todo en cuanto a la participación se refiere, tanto en el caso de los estudiantes como en el caso de los profesores.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 11. Evolución de la participación y satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación

INDICADOR	Grado en Logopedia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Participación estudiantes	17%	25%	6%	27%	19%	30%	39%	33%	38%
Participación PDI*	50%	*	*	34%	*	35%	50%	*	53%
Participación egresados 18/19**	66%	38%	67%	51%	44%	41%	47%	51%	51%
Participación PAS	*	*	*	*	*	*	*	*	34%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	4.25	4.40	*	3.59	3.74	3.67	3.46	3.53	3.53
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4.11	3.86	4.13	4.20	4.16	4.08	3.82	3.84	3.87
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	2.50	4.00	*	3.38	3.28	3.45	3.68	3.28	3.80
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	4.25	3.80	*	3.35	3.52	3.81	3.58	3.79	4.02

*Encuestas bienales

**Los egresados son evaluados un año después de finalizar la titulación

Tabla 12. Evolución de la satisfacción de los grupos de interés con la Titulación.

INDICADOR	Grado en Logopedia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Satisfacción del profesorado con el título*	4.67	*	4.54	4.16	*	4.17	3.95	*	4.04
Satisfacción del profesorado con los recursos*	4.67	*	4.36	3.96	*	3.73	3.97	*	3.94
Satisfacción de los egresados con el título**	3.98	3.84	3.97	3.78	3.79	3.73	3.24	3.30	3.26
Satisfacción del PAS con la titulación	*	*	*	*	*	*	*	*	4.29

Durante el curso académico 2019-2020 se ha llevado a cabo el análisis de la satisfacción con la titulación de todos los colectivos implicados en la actividad académica de la institución: estudiantes, profesorado y egresados.

Estudiantes:

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha descendido sustancialmente con respecto al curso precedente, hasta situarse en el 6%, lo que la sitúa en un porcentaje muy inferior tanto a la media de la rama de conocimiento como a la de la UC.

En relación a la satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación, en el promedio global no se han podido recoger datos porque únicamente se recogió una encuesta. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el profesorado ha crecido respecto al curso anterior y se sitúa por encima de la media de la rama de conocimiento y de la UC.

EGRESADOS:

La participación de los egresados fue del 67%, dato muy superior al curso anterior 18-19 (38%). Esto indica, que las medidas tomadas por la CCGL han tenido resultados muy positivos.

La satisfacción de estos egresados con la formación universitaria recibida en la Escuela, es de 3.97 siendo la misma, por encima de su rama de conocimiento y de la UC.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas en el Grado en Logopedia denominadas Prácticum, tienen carácter obligatorio y constan de 3 asignaturas, distribuidas de la siguiente manera.

PRACTICUM I	6 ECTS	3º curso	2º cuatrimestre
PRACTICUM II	6 ECTS	4º curso	1º cuatrimestre
PRACTICUM III	6 ECTS	4º curso	1º cuatrimestre

Mediante la figura de Coordinadora de Prácticum, la Escuela cuenta con diferentes mecanismos para valorar el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas:

- Hacer una valoración conjunta con los centros de prácticas sobre el desarrollo de la asignatura al finalizar el curso.
- Realizar entrevistas individualizadas con los alumnos que de manera voluntaria quieran valorar al centro y al fisioterapeuta tutor (*ver anexo 1*).

8. MOVILIDAD

Tabla 12. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación.

Estudiantes enviados.

PARTICIPACIÓN		Grado en Logopedia	Universidad de Cantabria
Estudiantes enviados		0	299
Respuestas recibidas		0	165
Participación		0%	55%
PLANIFICACION			
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	-
2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	-	-
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	-
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	-
5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	-	-
6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	-	-
DESARROLLO			
7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	-
8	Apoyo económico recibido para la estancia.	-	-
9	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	-
10	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	-
RESULTADOS			
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	-
12	Utilidad académica de la estancia.	-	-
13	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	-
14	Contribución de esta experiencia para mejorar mis perspectivas de empleo.	-	-
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	-

La Escuela Universitaria Gimbernat – Cantabria participa en el programa de movilidad e intercambio de estudiantes ERASMUS+, con la supervisión de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cantabria.

Además, el centro acoge estudiantes de diferentes universidades europeas al tiempo que facilita el desplazamiento de estudiantes a las diferentes universidades con las que tiene suscrito convenio.

Los convenios del programa Erasmus + actuales son los siguientes:

- Universita Degli Studi Di Sassari (Italia)
- Universita Degli Studi Di-torino (Italia)
- Institut Politécnico de Leiria (Portugal)
- Escola Superior de Saúde de Alcoitao (Portugal)
- Universidad Bio Bio (Chile)
- Universidad Mayor (Chile)

En el curso 2018-19, ningún alumno del Grado en Logopedia participó en el programa ERASMUS +

Durante el curso académico 2018/19 hubo 5 alumnos procedentes de la Universidad Bio Bio (Chile).

Seguimos trabajando y estableciendo contacto con diversas universidades tanto de América Latina como de Europa para poder aumentar en un futuro la oferta de plazas asignadas a los programas de movilidad e intercambio.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018/2019, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

	ÍTEMS	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	24	297	1.337
	Nº de Respuestas	16	122	688
	Participación (%)	67%	41%	51%
Proceso formativo	Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	8.13	7.54	6.09
	Satisfacción con los estudios	7.94	7.46	6.52
	% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	62%	66%	68%
Situación Laboral	% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	94%	84%	59%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	1%	17%
	% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	0%	7%	10%
	% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	6%	2%	10%
	% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	7%	4%
Calidad del Empleo	% empleos con mucha relación con la titulación	93%	92%	70%
	% de egresados que encuentran su primer empleo en <3 meses desde la finalización de los estudios	60%	60%	59%
	% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	93%	98%	82%
	% egresados con contrato a jornada completa	7%	70%	69%
	Satisfacción con el empleo	7.13	7.75	7.57

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados del curso académico 2015/2016, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

	ÍTEM S	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico 2016-2017	32	291	1.423
	Nº de Respuestas	13	100	603
	Participación (%)	41%	34%	42%
Situación Laboral	% egresados que trabajan actualmente	77%	94%	78%
	% egresados que han trabajado pero no lo hacen actualmente	15%	5%	12%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
	% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	4%
	% egresados que no encuentran trabajo	8%	1%	4%
	% egresados que realizan otras actividades distintas a las anteriores	0%	0%	1%
Calidad del Empleo	% empleos relacionados con la titulación	92%	98%	71%
	% de egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100 %	83%
	% egresados con contrato a jornada completa	33%	80%	81%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	2%	1%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	29%	5%	11%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional	57%	65%	52%
	Satisfacción con el empleo	6.92	7.48	7.18

Principales conclusiones del estudio sobre inserción laboral de los egresados de grado del curso académico 2018-2019, tras un año en el mercado laboral

- Durante dicho curso académico egresaron 24 estudiantes, respondiendo a la encuesta 16 de ellos, lo que arroja una participación del 67%.
- La satisfacción global con la formación recibida es de 7.94 puntos sobre 10, asimismo, los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral se han valorado con 8.13. Ambas puntuaciones corresponden a las más altas entre todos los grados ofertados en la UC.
- El 94% de los egresados del curso 2018-2019 trabajan o han trabajado desde que finalizaron los estudios, ninguno continúa estudiando y ninguno se dedica a otras actividades que no guardan relación con los estudios.
- El 93% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada.
- El 60% de los egresados encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de sus estudios.
- El 7% de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa.
- La satisfacción general con el empleo obtenido es de 7.13 sobre 10 puntos.

En términos generales, la CCGL valora de forma positiva los resultados de inserción laboral al año de finalizar los estudios. Además, se observa que valoran de forma muy satisfactoria su paso por la escuela y que ven útil lo aprendido en los cuatro años de formación.

Principales conclusiones sobre el progreso en el mercado laboral de los egresados de grado del curso 2016-2017, tras TRES años en el mercado laboral

- Durante dicho curso académico egresaron 32 estudiantes, respondiendo la encuesta 13, por lo que la participación ha sido del 41%.
- El 77% de los egresados está trabajando actualmente.
- El 92% de los empleos están relacionados con el grado en Logopedia.
- El 33% tiene un empleo a jornada completa.
- El 57% de los egresados encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado.
- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 6.92 puntos sobre 10, valor ligeramente inferior a la rama de conocimiento (7.48) y de la UC (7.18).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y Áreas de Calidad. El acceso a este buzón se realiza a través de la página web de la situación y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para las Comisiones de Calidad.

[Buzón de sugerencias](#)

En el curso académico 2019-20, se han recibido 7 reclamaciones/sugerencias las cuales fueron respondidas.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 14. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Comisión de Calidad del Grado en Logopedia (CCGL) hace públicas todas sus actuaciones a través de la publicación en su web de los acuerdos de sus reuniones, Informes Finales del SGIC, Informes de seguimiento y todas las decisiones que se adopten, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general.</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones</p>	<p>Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro que se imparte. Además, la dirección del Centro y en particular desde la CCGL se trabaja en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales</p>

<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La CCGL establece cada año un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para conocer su alcance e incidencia. Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y comisiones de docencia con los alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título.</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Escuela, son responsables de la verificación del título, de que se lleve a cabo de acuerdo con los establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La CCGL revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.</p>
<p>Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En la medida de sus posibilidades y competencias, la CCGF incorpora las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título.</p>

Tabla 15. Estado de las propuestas de mejora del curso 2019/2020

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	OBJETIVO
<p>Establecer estrategias para aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación</p>	<p>ACTIVO y REALIZADO</p>	<p>Conseguido</p>
<p>Aumentar la participación del alumnado, en las encuestas de satisfacción con la titulación</p>	<p>ACTIVO</p>	<p>No conseguido</p>
<p>Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción con la titulación y en las encuestas de inserción laboral</p>	<p>ACTIVO</p>	<p>Conseguido</p>
<p>Mejorar la calidad docente: -Seguimiento asignaturas/profesores -Revisión guías docentes</p>	<p>ACTIVO Y REALIZADO</p>	<p>Conseguido</p>
<p>Mejorar la calidad docente: -Cambiar enfoque metodológico en asignaturas prácticas -Ajustar la distribución de horas teórico-prácticas presenciales</p>	<p>REALIZADO</p>	<p>Conseguido</p>

<p>Mejorar la calidad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el número de pacientes reales que asisten a las clases -Aumentar las visitas a los centros externos; centros ocupaciones, guarderías, geriátricos, etc. -Facilitar al alumnado la comprensión de la asignatura a través de la cohesión de profesores -Fomentar el método científico 	ACTIVO Y REALIZADO	Conseguido
Evitar solapamientos en asignaturas prácticas de la misma área de conocimiento	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Fomentar la coordinación horizontal y vertical	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Mejorar visibilidad del SGIC en la página web del Centro	REALIZADO	Conseguido

La CCGL es la encargada de velar por el cumplimiento de las propuestas de mejora planteadas en el curso 2019/2020. Respecto al curso 2018/2019 ha habido un importante descenso en la participación del alumnado, por ello durante el curso 2020/2021 se llevarán a cabo más acciones que aseguren un resultado fiable sobre la satisfacción del alumnado con la titulación. No obstante, cabe destacar el incremento en la participación de los egresados significativamente mayor al curso anterior y que refuerza las acciones que se han llevado a cabo durante el curso 2019/2020.

Cabe destacar el esfuerzo realizado por parte de la Coordinación docente y del profesorado, para aumentar el contenido de carácter práctico, evitar solapamientos de asignaturas, así como incrementar la presencia de pacientes reales en el aula. También respecto a la revisión y actualización de las Guías docentes.

12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 16. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020 - 2021

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación	<p>Información puntual y directa en las aulas de cada curso de la importancia que tienen sus evaluaciones en la mejora de la calidad.</p> <p>Realizar un cronograma donde al finalizar cada asignatura la coordinadora de calidad y las coordinadoras docentes de cada curso, acudirán a las aulas para que en los 5 últimos minutos de clase hagan las encuestas de dicha asignatura, teniendo como aliado al profesor en cuestión.</p> <p>Involucrar de forma más activa a los delegados de curso</p> <p>Envío de correos electrónicos recordatorios en nombre del SGIC ampliando información sobre la implicación en la participación de las encuestas de evaluación</p> <p>Incluir y pegar carteles recordatorios en las puertas de las aulas en las fechas en las que se realizan las encuestas</p>	<p>Coordinación docente</p> <p>Coordinación de la Comisión de Calidad del título</p>	Debido al descenso en la participación del curso 2019/2020, las personas responsables de este objetivo se involucrarán de forma activa asegurándose el cumplimiento de este.
Aumentar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción con el título	<p>Información personalizada a los profesores responsables de las asignaturas de la importancia que tienen sus evaluaciones.</p> <p>Enviar un correo electrónico recordatorio a los profesores desde administración, en nombre del SGIC, para recordarles que hagan las encuestas de calidad.</p>	<p>-Coordinadora de la Comisión de Calidad del título</p> <p>-Profesores</p>	Este curso no contamos con datos sobre la participación del profesorado, pero las acciones continuarán activas dada la importancia de las respuestas del profesorado en la satisfacción con el título
Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción e inserción laboral	-Aumentar la participación de los egresados, con la finalidad de conocer	<p>-CCGF</p> <p>-PAS</p>	Dado los buenos resultados del curso 2019/2020 en relación a los resultados de la participación en las encuestas de los

			egresados se continuarán realizando las acciones de cursos; recordatorio vía correo electrónico o incluso llamada a todos aquellos egresados susceptibles de participar en las encuestas.
Mejorar la calidad docente en relación a la PLANIFICACIÓN DOCENTE	<p>Insistir en la asistencia por parte de todo el profesorado a los exámenes y revisiones.</p> <p>Reforzar el adecuado cumplimiento de los tiempos de envío de las guías y respuestas a demandas de coordinación.</p> <p>Mantener y aumentar el número de exámenes prácticos.</p> <p>Seguir insistiendo en llevar a cabo actividades de evaluación continua de corte más práctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación docente - CCGL - Profesorado 	<p>Mantener reuniones con el profesorado para determinar el seguimiento de las asignaturas, para llevar a cabo las modificaciones pertinentes y el ajuste de los sistemas de evaluación tanto final como continua.</p> <p>Mantener la protocolización de la solicitud de guías docentes insistiendo en las fechas de envío.</p>
Mejorar la calidad docente en relación al DESARROLLO DE LA DOCENCIA	<p>Aumentar las actividades de carácter práctico y con paciente real en el entorno PRODA (programa docente asistencial), siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.</p> <p>Insistir con los alumnos y el profesorado en medidas de tipo motivacional para evitar el absentismo.</p> <p>Se llevarán a cabo en el curso 2020-21 actividades de refuerzo de contenidos en aquellos que a causa del confinamiento no se pudieron hacer de forma práctica.</p> <p>Se mantendrán algunas de las actividades on-line prácticas que se tuvieron que implementar durante el confinamiento y que</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación docente - CCGL - Profesorado 	<p>Realizar una coordinación entre la coordinación docente y la coordinación PRODA para aumentar las actividades en el entorno PRODA y con los pacientes.</p> <p>Mantener encuentros con los profesores para asesorar en metodología docente más motivadora y cambios en el sistema de evaluación, de carácter más práctico, así como, la incorporación de la Rúbrica en la presentación de trabajos o exámenes prácticos. (Se aportan para ello, diferentes modelos de rúbrica en concepto de asesoramiento).</p>

	<p>resultaron muy provechosas para los alumnos.</p> <p>Mantener la reducción de cambio de los horarios.</p>		<p>Aumentar los talleres de carácter más práctico en los cursos de 1º y 2º curso.</p> <p>Aumentar talleres en 1º curso que impliquen el conocimiento de aspectos de adquisición del lenguaje y lingüística francesa (Dado el número de alumnado francés matriculado)</p> <p>Solicitar en el momento de la planificación del curso, a los profesores sus preferencias horarias con el objetivo de reducir los cambios sobrevenidos a lo largo del curso.</p> <p>Llevar a cabo talleres de refuerzo de los contenidos prácticos que no se pudieron llevar a cabo por el confinamiento con motivo de la pandemia por el COVID19.</p> <p>Acompañar de forma individual a cada equipo docente de cada asignatura y a cada profesor que lo precise en el aprendizaje y manejo de las plataformas virtuales, adaptación de las técnicas, tareas, contenidos... a la situación sanitaria del curso 2020-21.</p>
<p>Mejorar la calidad docente en cuanto a los RESULTADOS</p>	<p>Reforzar la implicación en cuanto a los tiempos de entrega de las notas por parte de los profesores.</p> <p>Potenciar los sistemas de tutorías para la resolución de dudas de los alumnos.</p> <p>Potenciar la utilización del servicio de Orientación psicopedagógica ante situaciones de bajo rendimiento o de carencia de un buen método de estudio u otras problemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Docente -Administración -Profesores de asignaturas -Servicio de orientación psicopedagógica 	<p>Mantener contacto con los profesores y administración para gestionar los retrasos en la publicación de las notas.</p> <p>Enviar un correo electrónico a los alumnos tanto al comienzo del curso como al inicio del 2º cuatrimestre acerca de la opción de llevar a cabo un asesoramiento psicopedagógico.</p>

			<p>Subir en el CV material sobre técnicas de estudio al que puedan acceder los alumnos fácilmente.</p> <p>Llevar a cabo programa de acogida para el alumnado al principio de curso, especialmente para el alumnado de origen francés.</p> <p>Facilitar a los alumnos el acceso a las tutorías en aquellas asignaturas que muestren más dificultad.</p>
<p>Mejorar la calidad docente en cuanto a INNOVACIÓN Y MEJORA.</p>	<p>Fomentar el uso del Campus virtual por parte de todo el profesorado.</p> <p>Reforzar la utilización de material audiovisual en las clases.</p>	<p>- Coordinación Docente</p>	<p>Se llevará a cabo durante el curso 2020-21 la formación para el profesorado en: <i>"Gestión de la enseñanza Universitaria en tiempo de COVID. Apps y recursos para la docencia"</i></p> <p>Se llevará a cabo un asesoramiento individualizado de aquellos profesores que tengan más dificultad en el uso de las TICs.</p> <p>Dado el marco de salud provocado por el COVID19, toda la docencia práctica realizada hasta el presente curso con pacientes reales, de forma presencial, se realizará por videollamada, para evitar el acceso de toda persona ajena a la Escuela. Por medio de la aplicación Microsoft Teams ®</p> <p>Las tareas prácticas que implican trabajo con alimentos, en boca, comunicación no verbal, etc. Se realizarán de forma telemática. Generando salas virtuales de trabajos por equipos: los alumnos realizan trabajos con familiares que se corrigen en clase por el profesor)</p>

			<p>Incorporación de contenidos teóricos adaptados a la situación sanitaria: disfagia, post entubación, etc. (asignatura optativa Alimentación y Nutrición Aplicadas).</p> <p>Se realiza docencia conjunta: alumnos de 4º de Fisioterapia y Logopedia en varias asignaturas con el objetivo de que compartan contenidos, enfoques metodológicos, fomentar el trabajo multidisciplinar, etc.</p> <p>Incorporación de prácticas en modalidad online (teleasistencia) como opción a la realidad profesional actual.</p> <p>Se mantienen y aumentan clases realizadas entre profesores de diferentes disciplinas para el abordaje multidisciplinar de los contenidos de la materia (3º y 4º)</p>
-Fomentar el método científico	Llevar a cabo un taller /tutoría obre diferentes de tipos de estudios a los alumnos que realizarán el TFG de 4º curso	- Comisión de TFG	Se realiza una jornada formativa en la que se explican las características de los diferentes tipos de estudio, en función de la línea que hayan seleccionado.

ANEXO AL INFORME

Anexo 1;



EVALUACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE
ESTANCIAS CLÍNICAS CURSO ACADÉMICO 2019-2020

CENTRO:

LOGOPEDA TUTOR:

- 1. Con la docencia impartida por este tutor, creo que se han cumplido o superado las expectativas que yo había puesto en estas estancias clínicas.
- 2. Considero que con este tutor he aprendido.
- 3. Este tutor sabe transmitir sus conocimientos y experiencia sobre la evaluación y tratamiento de los pacientes.
- 4. Considero que la actitud de este tutor favorece un buen clima durante las prácticas.
- 5. Este tutor es accesible a los estudiantes.
- 6. Este tutor da la oportunidad al alumno de que participe activamente en el tratamiento de los pacientes.
- 7. Este tutor procura resolver las dudas que le formula el alumno.
- 8. Considero que este centro es adecuado para realizar las estancias clínicas.

OBSERVACIONES:

NORMAS DE RESPUESTA:

- Manifiesta el nivel de acuerdo con el enunciado, señalando el número de la escala que mejor refleje tu apreciación sobre la manera de enseñar del tutor.
- La valoración ha de estar comprendida entre el 0 y el 5:
 - El 0 representa la calificación más baja: totalmente en desacuerdo con el enunciado.
 - El 5 representa la calificación más alta: totalmente de acuerdo con el enunciado.
 - El resto de puntuaciones son calificaciones intermedias.